



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Circular**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-57545357-APN-DRS#MJ - TALLER DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

---

CIRCULAR D.N. N° 15/2023

SEÑORES/AS ENCARGADOS/AS E INTERVENTORES/AS

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en relación a diversas comunicaciones recibidas por este organismo que dan cuenta de situaciones de fraude virtual sufridas por parte de los/as funcionarios/as a cargo de las sedes registrales, en ocasión de encontrarse operando con la entidad bancaria contratada.

Al respecto, sin perjuicio de las medidas adoptadas por este organismo sobre el particular, la Dirección General de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos desarrolló un **“Taller de Seguridad de la Información”** destinado exclusivamente a empleados y funcionarios del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, con la especificidad que ello conlleva.

En ese marco, se solicita a todos/as los/as funcionarios/as a cargo de las sedes registrales que cumplan con la debida inscripción y cursado del Taller de que se trata, a fin de incorporar conocimientos básicos sobre ciberseguridad, ciberataques y amenazas, así como también sobre el uso de contraseñas seguras.

Así las cosas, se hace saber que el Taller es gratuito y se dictará bajo la modalidad virtual a partir del **6 de junio de 2023**; las inscripciones se efectuarán entre los días 19 de mayo y 2 de junio del corriente año, a través del siguiente link: <https://forms.gle/HCKa5E5EhvoM6JDA>. Por último, se comunica que también podrán inscribirse los colaboradores de las oficinas registrales.

A LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR, A LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS Y A LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA SOBRE MAQUINARIA AGRÍCOLA, VIAL O INDUSTRIAL Y CRÉDITOS PRENDARIOS